

Guayaquil, Mayo 28 de 1.985

Señores
Presidente y Accionistas de
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES PAFERCON S.A.
Ciudad.

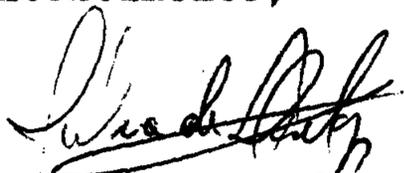
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes, - que he venido revisando los libros y documentos contables de - CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTACIONES PAFERCON S.A. el Balance General y Anexos correspondientes al ejercicio económico de 1.984, - así como la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no sólo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria y prudente.

Per lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores, ni a los Balances y Cuentas - del ejercicio económico citado.

Del señor Presidente y de los señores Accionistas

Muy Atentamente,



Julia Flores de LLantop
Comisario



28 JUN 1985

